



Ayuntamiento de Villaharta (Córdoba)  
[www.villaharta.es](http://www.villaharta.es)

## ACTA EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE 2.023.

ASISTENTES:

### CONCEJALES ELECTOS:

D. Rafael Pérez González  
D<sup>a</sup> Emilia Jiménez Benzal  
D. Manuel Ruiz Rodríguez  
D. Rafael Jesús Benzal Fernández  
D<sup>a</sup> María Mercedes Pizarro Ramos  
D. Justo Barba Muñoz  
D. Manuel Lopera Rodríguez

### SR. SECRETARIO:

D. Hipólito Aguirre Fernández

En Villaharta, a diecisiete de Junio de dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las once horas, las señoras y señores de reseña al margen, Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, como resultado de las Elecciones Locales celebradas el día 28 de Mayo de 2.023, a los efectos de constitución de la Corporación Local y elección de Alcalde.

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General, y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, tienen lugar los siguientes actos:

A la hora indicada, se procede a formar la Mesa de Edad que queda constituida por D<sup>a</sup> María Mercedes Pizarro Ramos y D. Manuel Lopera Rodríguez, Concejales Electos de mayor y menor edad, respectivamente, actuando de Secretario de la Mesa, el Secretario de la Corporación que suscribe, D. Hipólito Aguirre Fernández.

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas y la acreditación de la personalidad de los Concejales Electos, de acuerdo con la copia del Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Peñarroya-Pueblonuevo, considerándolas suficientemente válidas, y habiendo presentado todos ellos declaración de bienes patrimoniales y declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades.

Núm. Registro Entidades Locales 01140689 \* CIF P1406800A \* Sede electrónica: [www.villaharta.es](http://www.villaharta.es)  
Calle Virgen de la Piedad, Núm. 1 \* CP 14210 \* VILLAHARTA (Córdoba)  
Tfno. 957367061 \* Fax 957367135 \* Correo electrónico: [ayuntamiento@villaharta.es](mailto:ayuntamiento@villaharta.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**2577 863D 5F26 5C3D 72C2**



2577863D5F265C3D72C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario-Interventor AGUIRRE FERNANDEZ HIPOLITO el 19-06-2023

Firmado por Alcalde-Presidente 31011543E RAFAEL PEREZ (R: P1406800A) el 19-06-2023

Teniendo en cuenta que han concurrido a la sesión la totalidad de los Concejales Electos y, por tanto, concurriendo el quórum exigido de mayoría absoluta, previo juramento o promesa prestado del cargo de Concejales, por cada una de las personas designadas, con arreglo a la fórmula aprobada por Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril, la Mesa declaraba constituida la Corporación.

Acto seguido, y a fin de proceder a la elección de Alcalde, se pone de manifiesto que los Concejales que encabezan las listas electorales de Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Popular (PP), son los siguientes:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Lista Electoral</b>	<b>Votos Obtenidos</b>
D. Rafael Pérez González	PSOE	261
D. Justo Barba Muñoz	PP	89

Aceptan ambos candidatos su condición de elegibles.

A continuación, todos los Concejales presentes proceden, en votación secreta mediante papeleta, a la elección de Alcalde, dando dicha votación el siguiente resultado:

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Lista Electoral</b>	<b>Votos Obtenidos</b>
D. Rafael Pérez González	PSOE	Cinco (5)
D. Justo Barba Muñoz	PP	Dos (2)

Votos nulos ..... Cero (0)  
Votos en blanco ..... Cero (0)  
Total votos emitidos ..... Siete (7)

Por tanto, D. Rafael Pérez González es proclamado Alcalde electo por la Mesa de Edad, tomando posesión del cargo previa proclamación de promesa del mismo mediante la fórmula : "Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Código seguro de verificación (CSV):

**2577 863D 5F26 5C3D 72C2**



2577863D5F265C3D72C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario-Interventor AGUIRRE FERNANDEZ HIPOLITO el 19-06-2023

Firmado por Alcalde-Presidente 31011543E RAFAEL PEREZ (R: P1406800A) el 19-06-2023



**Ayuntamiento de Villaharta (Córdoba)**  
[www.villaharta.es](http://www.villaharta.es)

Una vez posesionado el nuevo Alcalde, el Concejal D. Justo Barba Muñoz, cabeza de la Candidatura del Partido Popular, dirigió, a instancias de la Presidencia, unas palabras de salutación y agradecimiento por la confianza otorgada y la disposición al trabajo y compromiso con el vecindario en este nuevo mandato.

Por su parte el Alcalde también dirigió unas palabras de agradecimiento a los que le han depositado su confianza, a los concejales de las corporaciones precedentes y en especial al Alcalde saliente D. Alfonso Expósito Galán testimoniando el compromiso de servicio y de apuesta por el porvenir y el desarrollo de Villaharta, en un clima de diálogo y colaboración.

Quedó constancia durante la sesión de la incorporación al expediente la misma tanto del Acta de Arqueo Extraordinario al 17 de Junio de 2023, como del resumen del Inventario que se examinarán detalladamente en una sesión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y quince minutos horas y quince minutos, la Presidencia levantó la sesióncuya grabación íntegra está disponible en el enlace del Canal Oficial You Tube, <https://www.youtube.com/watch?v=ZqJULC8oPpk>, de todo lo cual, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, com Secretario doy fe.

Núm. Registro Entidades Locales 01140689 \* CIF P1406800A \* Sede electrónica: [www.villaharta.es](http://www.villaharta.es)  
Calle Virgen de la Piedad, Núm. 1 \* CP 14210 \* VILLAHARTA (Córdoba)  
Tfno. 957367061 \* Fax 957367135 \* Correo electrónico: [ayuntamiento@villaharta.es](mailto:ayuntamiento@villaharta.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**2577 863D 5F26 5C3D 72C2**



2577863D5F265C3D72C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaharta.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario-Interventor AGUIRRE FERNANDEZ HIPOLITO el 19-06-2023

Firmado por Alcalde-Presidente 31011543E RAFAEL PEREZ (R: P1406800A) el 19-06-2023